ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN PRIVADA QUE CELEBRA EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 141, 142, FRACCIÓN IV, 146, FRACCIÓN III, 147, FRACCIONES I Y II, 148, FRACCIONES I Y IV, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS; NUMERALES 10, 11, 12, 15, 17 Y 19 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL; Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS.

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS**, SE REUNIERON EN LA SALA DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL, **LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ, PRESIDENTE Y TITULAR DE LA PONENCIA UNO, LICENCIADA EN DERECHO, MARINA PÉREZ PINEDA, SECRETARIA INSTRUCTORA "A" Y NOTIFICADORA, MAGISTRADA EN FUNCIONES ADSCRITA A LA PONENCIA DOS, Y DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES FRANCISCO HURTADO DELGADO, TITULAR DE LA PONENCIA TRES, ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL, LICENCIADA EN DERECHO MÓNICA SÁNCHEZ LUNA;** PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE EN FECHA OCHO DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

EN USO DE LA PALABRA, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PASE LISTA DE LOS MAGISTRADOS ASISTENTES.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, INFORMANDO AL PRESIDENTE SOBRE LA **EXISTENCIA DEL *QUÓRUM* LEGAL** PARA

SESIONAR.

POR LO TANTO, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA**, MISMO QUE A LA LETRA DICE:

> **ÚNICO.-** NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO ALBERTO DOMÍNGUEZ ARIAS, COMO NOTIFICADOR ADSCRITO A LA PONENCIA UNO, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AHORA BIEN, EN DESAHOGO DEL **ÚNICO PUNTO**, DEL ORDEN DEL DÍA, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, MANIFIESTA QUE, CONFORME A LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 142, FRACCIÓN VIII, Y 146 FRACCIONES IV Y XI, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, CUYO TEXTO SEÑALAN:

> "**ARTÍCULO 142**. CORRESPONDEN AL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:
>
> [...]
>
> VIII. DESIGNAR Y REMOVER A LOS SECRETARIOS INSTRUCTORES, SECRETARIOS PROYECTISTAS Y AL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL MISMO;
>
> **ARTÍCULO 146**. CORRESPONDEN AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:
>
> [...]
>
> XI. DESIGNAR Y REMOVER AL PERSONAL ADMINISTRATIVO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL.
>
> [...]"

ACORDE CON LOS NUMERALES CITADOS Y PARA EL EFECTO DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE TIENE ENCOMENDADAS ESTE TRIBUNAL, RESULTA NECESARIO REALIZAR AJUSTES EN LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL ADSCRITO AL ÁREA DE LA PONENCIA UNO, POR LO QUE SOMETO A LA APROBACIÓN DEL PLENO, EL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, QUE EN SEGUIDA SE DETALLA:

CON MOTIVO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA LICENCIADA KARINA ORTEGA OLIVARES, AL CARGO DE NOTIFICADORA ADSCRITA A LA PONENCIA UNO, SE PROPONE AL LICENCIADO ALBERTO DOMÍNGUEZ ARIAS, PARA OCUPAR EL CARGO EN MENCIÓN, A PARTIR DEL DÍA TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, DICHO NOMBRAMIENTO SERÁ POR TIEMPO INDEFINIDO.

EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO ANTES CITADO, EL MAGISTRADO PRESIDENTE, PLANTEA AL PLENO LA EXPEDICIÓN DEL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO, MISMO QUE TIENE EFECTO A PARTIR DE LA FECHA QUE SE INDICA, HACIENDO MENCIÓN QUE EN CASO DE QUE REQUIERA, SE REALIZARÁN LOS AJUSTES NECESARIOS A LA PLANTILLA DEL PERSONAL QUE ACTUALMENTE LABORA EN ESTE TRIBUNAL, SEGÚN LO PERMITA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, Y PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PLENO. LO ANTERIOR SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO.

EN USO DE LA PALABRA, LOS MAGISTRADOS MANIFIESTAN SU APROBACIÓN A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE.

SOMETIDA AL ANÁLISIS DE LOS MAGISTRADOS **LA PROPUESTA** Y RECABADA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, SE HACE CONSTAR QUE LA MISMA ES APROBADA **POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL, ACORDANDO LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO COMO NOTIFICADOR DEL LICENCIADO ALBERTO DOMÍNGUEZ ARIAS ADSCRITO A LA PONENCIA UNO, DEL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SEGUNDO.- EXPÍDANSE EL RESPECTIVO NOMBRAMIENTO.

TERCERO.- PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL, QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, A FIN DE QUE SE AVOQUE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.

HÁGASE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA PRESENTE ACTA EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIACIÓN, **SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.

CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

MARINA PÉREZ PINEDA
SECRETARIA INSTRUCTORA "A" Y NOTIFICADORA EN FUNCIONES DE MAGISTRADA

FRANCISCO HURTADO DELGADO
MAGISTRADO

MÓNICA SÁNCHEZ LUNA
SECRETARIA GENERAL